

Fecha 14.11.2024	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

Quieren pensión para agricultores

Reconocimiento.

Buscan apoyar a las personas que dedican su vida entera a labrar el campo mexiquense

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano pidió la creación de una pensión para las personas trabajadoras del campo, mayores de 60 años, para ayudar a mitigar las desigualdades y condiciones de vulnerabilidad en la cuales viven, a pesar de ser quienes garantizan la soberanía alimentaria del país.

La diputada Ruth Salinas Reyes dijo que para esto se puede crear un Fondo de Apoyo para la Pensión Rural de las Personas Trabajadoras del Campo, financiado a través del presupuesto estatal, con el fin de otorgarles cuando menos un salario mínimo diario, con entregas mensuales, es decir de 248 pesos al día.

Esto sería para personas que no estén incorporadas al régimen obligatorio o voluntario de seguridad social, no cumplan con mil cotizaciones semanales, sean trabajadores independien-

tes, y su condición sea pobreza extrema. El apoyo es de carácter complementario, por lo cual no les impide ser beneficiados de otros programas sociales.

La operación correría a cargo de la Secretaría de Bienestar, quien emitiría las reglas de operación; la información sería pública de oficio y el titular de la dependencia presentaría un informe semestral del uso y destino del fondo, al Congreso local.

En la propuesta de artículos transitorios puntualiza que la Secretaría del Campo tendría 45 días para conformar una base de datos de las personas que trabajan en el campo y 60 días para expedir las reglas de este Fondo.

Para ello, la legisladora consideró necesario reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública estatal y la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, para hacerles justicia a quienes dedican su vida a hacer producir la tierra.

A la iniciativa se adhirió el legislador Carlos Alberto López Imm, del PVEM, por lo que esperarán a los trabajos en comisiones para hacer las aportaciones necesarias para que el tema quede bien definido y se compense a personas trabajadoras.



Desde 2021 lo ha impulsado MC, dijo diputada. IVÁN CARMONA

